



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Lunes 13 de Noviembre de 2017

NUM. 58

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, antes BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Alma Delia Rangel Linarez(sic).....	1
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC frente a Martha Lucero Ruiz Uribe.....	2
J.O.C. Promueve Efrén Martínez Morfín frente a Perla del Sagrado Corazón Ortiz Teytud.....	2

AD-PERPETUAM

Elvia Chávez Téllez.....	3
Pedro Espinosa Aguilera.....	3
Manuel Valencia Quiroz.....	4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 307/2015, que promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a ALMA DELIA RANGEL LINAREZ(sic),

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

se señalan las 13:00 trece horas del 23 veintitres de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, para la celebración del remate, PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Privada de Simón Bolívar, número 38 letra B, colonia Lázaro Cárdenas, de esta ciudad. Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 11.00 M., con Trinidad Cerna Paniahua(sic);
Al Sur, 11.00 M., con Juan Pérez Cisneros;
Al Oriente, 4.75 M., con calle de su ubicación; y,
Al Poniente, 4.75 M., José Gabriel Osorio.

Superficie total: 52.25 M2 cincuenta y dos metros con veinticinco centímetros cuadrados.

Base del remate \$448,000.00 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación del Estado.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

D04532365-23-10-17

48-53-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDAALMONEDA.

SECONVOCANPOSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número 797/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC frente a MARTHA LUCERO RUIZ URIBE, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Departamento en condominio, número 2 dos, ubicado en la calle Padre de la Patria, número 44 cuarenta y cuatro, lote 12 doce, de la manzana XVIII, de la colonia Nicolaitas Ilustres,

en esta ciudad.

Al Noroeste, 7.50 metros, con los lotes 8 ocho y 15 quince;
Al Sureste, 7.50 metros, con calle(sic);
Al Noreste, 15.00 metros, con lote número 11 once; y,
Al Suroeste, 15.00 metros, con el lote 13 trece.

Departamento que cuenta con 45.93 cuarenta y cinco punto noventa y tres metros cuadrados de terreno privativo, incluyendo un cajón de estacionamiento marcado con el número 2 dos, y 4.975 cuatro metros punto novecientos setenta y cinco milímetros de terreno común, para un total de 50.905 M2 cincuenta punto novecientos cinco milímetros de terreno; y, cuenta con 69.75 M2 sesenta y nueve punto setenta y cinco metros cuadrados de construcción privativa, correspondiéndole un indiviso de 50% cincuenta por ciento.

Departamento 2.- Que se compone de cochera para auto, pasillo y escalera de acceso común, sala comedor, cocina, un baño completo, dos recamaras y patio de servicio.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$377,100.00 Trescientos setenta y siete mil cien pesos en moneda nacional, resultante de la deducción del 10% diez por ciento del precio que sirvió de base para la almoneda anterior, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de diciembre del año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación del edicto.

Morelia, Michoacán, 26 veintiseis de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. del Rocío Toledo Romero.

D04583442-08-11-17

58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO APOSTORES.

PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:

Dentro del expediente 192/2001, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre cumplimiento de contrato, promovido por EFRÉN MARTÍNEZ MORFÍN, en contra de PERLA DEL SAGRADO CORAZÓN ORTIZ TEYTUD, por auto de esta misma fecha, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

El inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre número 8 ocho, manzana segunda, Cuartel Cuarto, de este Distrito Judicial.

Señalándose las 10:00 diez horas del día 12 doce de diciembre del año en curso, para la PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$2'542,225.17 (Dos millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos veinticinco pesos con diecisiete centavos 17/100 moneda nacional), siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese tres edictos en el periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, los estrados de este Juzgado y el Periódico Oficial del Estado, por 3 tres veces dentro de 7 siete días.

Uruapan, Michoacán, a 17 diecisiete de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

D04586572-08-11-17

58-63-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 31 de julio de 2017, se admitió a trámite Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 429/2017, para suplir título escrito de dominio, promueve ELVIA CHÁVEZ TÉLLEZ, respecto de un predio urbano con casa habitación y que se encuentra ubicado en la calle Prolongación Morelos, en la localidad de Tarejero, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte, se miden 11.96 M., y linda con Preciliano Guzmán y 80(sic) cm., de caño de agua pluvial de por medio;

Sur, se miden 5.45 M., y linda con Silverio Cuiriz y calle Prolongación Morelos, de por medio;

Oriente, se mide 19.80 M., con Armando Espinosa Cruz, barda de por medio, una escuadra de oriente-poniente, 3.75

M., y una escuadra de sur-norte, de 6.17 M.; y,

Poniente, se mide 18.00 M., y linda con Calixto Guzmán Salvador y barda propia más un ángulo de poniente-sur, 8.49 M.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando opositores a su tramitación que hagan valer derecho ante el Juzgado.

Zacapu, Michoacán, a 1° de noviembre de 2017.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

D04583248-08-11-17

58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Con data del 25 veinticinco de abril de 2017 dos mil diecisiete, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 239/2017, promueve PEDRO ESPINOSA AGUILERA, respecto de un predio urbano sin casa habitación, ya que la que se encontraba en el lugar ha sido derribada, que se encuentra ubicado en la calle Benito Juárez, número 266 doscientos sesenta y seis, anteriormente, calle sin nombre y sin número, de la población de Caurio de Guadalupe, Municipio de Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, se miden 8.19 ocho metros diecinueve centímetros, y linda con Andrés Hernández Zúñiga calle(sic), con domicilio en Aquiles Serdán número 6 (seis), de la misma comunidad de Caurio de Guadalupe, Municipio de Villa Jiménez;

Sur, se miden 9.65 nueve metros, con sesenta y cinco centímetros, y linda con Heriberto Contreras Cerda; calle de su ubicación de por medio, con domicilio en calle Benito Juárez sin número, de la misma población de Caurio de Guadalupe, Municipio de Villa Jiménez;

Oriente, se mide 42.62 cuarenta y dos metros con sesenta y dos centímetros, y linda con Abigaíl Espinoza Aguilera, con domicilio ubicado en calle Zaragoza número 425 (cuatrocientos veinticinco), de la misma localidad de Caurio de Guadalupe, Municipio de Villa Jiménez; y,

Poniente, se mide 42.62 cuarenta y dos metros con sesenta

y dos centímetros, y linda con Gabriel Álvarez García, con domicilio en calle Benito Juárez número 268 (doscientos sesenta y ocho), del mismo poblado de Caurio de Guadalupe, Municipio de Villa Jiménez.

Con una superficie del terreno de 380.17 M² trescientos ochenta metros con diecisiete centímetros cuadrados.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el lugar de ubicación del inmueble, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

D04583264-08-11-17

58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zamora, Mich.

MANUEL VALENCIA QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio bajo el número de expediente 1402/2017, ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Mich., ubicado en Avenida Virrey de Mendoza número 195 esquina con calle Apatzingán, piso 1-B, fraccionamiento Jardinadas, respecto del:

Predio rústico denominado «La Ladera», ubicado en la tenencia de Dámaso Cárdenas, Michoacán, conocida como Páramo, del Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, el cual que mide y linda:

Al Norte, mide 104.00 metros, con(sic) linda con Artemio Orozco y Neftalí Valencia, barranca de por medio;

Al Sur, mide 49.00 metros, con Jesús Orozco, cerca de madera de por medio;

Al Oriente, en línea irregular empezando de norte a sur, 87.50 metros, haciendo un quiebre en diagonal hacia el poniente, en 8.00 metros, para cerrar hacia el sur, en 83.60 metros, lindando con este viento con Rafael Lagunas y Reynaldo Rodríguez, cerca de madera de por medio; y,

Al Poniente, en línea irregular empezando de norte a sur, con 157.50 metros, continuando en línea diagonal hacia el oriente, con 28.00 metros, para cerrar hacia el sur, con 49.70 metros, linda por este viendo(sic) con Artemio Orozco y la comunidad de Patamban, barranca y cerca de madera de por medio.

Con una extensión superficial de 1-51-51.91 hectáreas.

Las personas que se crean tener derecho al inmueble, dedúzcanlo en el término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., a 25 de octubre de 2017.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

D04584176-08-11-17

58

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx